

Política & Economía

ANÁLISIS

Malvinas: la trama y los efectos que buscó Milei

Mariano
Pérez de Eulate
mpeulate@eldia.com



Todo comenzó con ese trapo pintado que desplegaron los jugadores argentinos en el partido contra Inglaterra en el Mundial. “Las Malvinas son argentinas”, rezaba. Lo vio medio mundo y acaso sea literal la expresión. Esa movida generó dos cosas.

Una: le dio una visibilidad global inédita al histórico conflicto por la soberanía de las islas entre Argentina y Reino Unido, que siempre ha sido algo más bien limitado a los países interesados. Al punto que hay registros de buscadores de internet como Google que muestran que en todo el mundo se activó la pregunta respecto a qué eran las Malvinas aquel día de la semifinal.

Dos: un reverdecir de cierto nacionalismo en la población argentina con una causa que, se admite en todo el mundo político, es totalmente transversal, acaso como ninguna otra. Atraviesa sectores sociales y políticos, de arriba a abajo y viceversa. Nadie objeta la certeza de que “las Malvinas son argentinas”.

POCA SINTONÍA

La verdad, hasta ahora el gobierno de Javier Milei no había sintonizado con esa fibra nacional. Y hasta tuvo patinadas notables, discursivas, que involucraron al propio Presidente. Como cuando ponderó a Margaret Thatcher -es verdad, por ser liberal- y deslizó en alguna declaración sobre el respeto a la autodeterminación de los kelpers, los habitantes de las islas que quieren ser británicos y no argentinos, a contramano de la historia diplomática argentina para la que son usurpadores. Pero, como se dice ahora, Milei “la vio”. Y claramente fue cuan-



MALVINAS Y EL FÚTBOL: UNA BANDERA QUE DIO QUE HABLAR /AP

do el presidente estadounidense Donald Trump, su amigo, admitió muy superficialmente que podría rever la postura histórica de su país sobre la neutralidad en el conflicto por la soberanía, que en los hechos es un respaldo a la postura británica.

El Presidente dijo en su mensaje del jueves que todo lo anunciado es producto de meses de elaboración. Nos permitimos dudar de eso. Suena más a que la Rosada aprovechó el momento de tensión de Trump con el gobierno laborista de Gran Bretaña, por cuestiones geopolíticas y gastos de defensa. Vio la oportunidad de retomar la iniciativa en la agenda pública con un tema de casi segura efectividad por el amplio consenso previo.

El gobierno, como todos los gobiernos, consume encuestas con fruición. Leen las propias y las ajenas. Trascendió un sondeo nacional realizado por la consultora Aresco en julio pasado, post Mundial, y exhibe que el tema Malvinas tiene niveles altísimos de consenso. Ante una de las preguntas, el 81,4% respondió que la Argentina debe continuar reclamando la soberanía sobre las islas. El 10,2% dijo que no de-

bía hacerlo y el 8,5% no tomó posición.

De hecho, el discurso de Milei en términos conceptuales ayer tuvo buenas recepciones públicas en sectores de la oposición más dura. Aunque muchos no criticaron el contenido sino los motivos, a los que enlazaron con cierta lógica electoralista y de conveniencia política. Que por supuesto tuvo.

Le ha servido al presidente para recuperar protagonismo en la confección de la agenda pública con un tema que lo aleje de la cuestión económica, en el que claramente venía perdiendo.

También saca al oficialismo, al menos momentáneamente, de un lugar incómodo en el que había quedado en el debate perdido por la venta de tierras a extranjeros, que la oposición supo manejar mucho mejor (el gobierno quedó casi como entrepuerto y debió cambiar la pretensión inicial de la cantidad de superficie que pueden adquirir capitales foráneos) y reveló cierto entumecimiento de la estrategia oficial de presentación de ese mensaje, también un tema sensible para bastos sectores sociales y políticos.

Por su parte, el titular del bloque del Senado, Carlos Curesitis, dijo que “las palabras del Presidente vuelven a poner a la cuestión Malvinas en el lugar que corresponde: como una causa permanente e irrenunciable de todos los argentinos. Desde el Senado bonaerense vamos a acompañar cualquier medida que defienda nuestra soberanía, nuestros recursos y el futuro de nuestra Nación”. Y el jefe de los diputados provinciales de LLA, Juan Osaba sostuvo que “la causa Malvinas no admite tibiézas ni concesiones de ninguna clase”.

LA INTERNA CON LA VICE

Un dato adicional es que Milei, de paso, eclipsa en esta cuestión a su odiada Vice Victoria Villarruel, que se había quedado casi como la hegemónica de este tema dentro del mundillo violeta y quien, se comenta mucho en la política, probablemente encabece un proyecto para enfrentar al actual mandatario en 2027, de corte nacionalista muy marcado.

Los anuncios de Milei, ya detallados en este diario y presentados por él bajo la categoría de “cuestión de seguridad nacional” y como defensa de “la causa más sagrada”, apuntan a profundizar cuestiones pre-existentes. Como las penalizaciones a empresas que pretenden explotar yacimientos petrolíferos en la zona de Malvinas sin autorización de la Argentina y con la venia de los kelpers (Sea Lion es el caso que nos ocupa) o el avance con la base naval en Tierra del Fuego, cuyo inicio se dio a paso de tortuga en el gobierno anterior y cuya construcción esta directamente parada desde 2024 por iniciativa de esta gestión.

La duda es si el tema, más allá de la coyuntura de los próximos días, tendrá la capacidad de generar conversación pública más allá del círculo rojo, entre la gente de a pie, en un contexto donde la ponderación de Milei ha caído en las encuestas.

“Si lo que se busca es un efecto robusto, potente, perdurable, yo no sé si sólo con este anuncio lo van a lograr. Salvo que haya un cambio real en la postura de Trump respecto al reclamo histórico que afecte a Gran Bretaña, porque esa sí sería toda de Milei. Pero por ahora sólo dijo que podría evaluarlo”, analiza el politólogo Gustavo Marangoni ante este cronista.

Lo dicho: inicialmente al Gobierno le dio cierto resultado porque, por ejemplo, recuperó protagonis-

mo en las redes, ese mundo que obsesiona a la Rosada.

Un informe sobre el impacto digital de la cadena nacional por Malvinas elaborado por la consultora QSocial Big Data, especializada en el tema, arrojó que en apenas 14 horas se registraron 2.775 publicaciones, 1,4 millones de acciones y 17,4 millones de visualizaciones. El impacto fue muy concentrado: casi el 57% de las interacciones ocurrió en las tres horas posteriores al discurso de Milei y el 42% justo en la hora de emisión. Eso evidencia que fue un pico, no una conversación extendida, explica el estudio. Se vio también que la red conocida como “Las fuerzas del cielo”, que había tenido bajo impacto en el debate de tierras, se reactivó con mucha fuerza en esta única jornada. Generó en horas lo que no había producido en un mes. Se ve que se puso a trabajar la gente de Santiago Caputo, el estratega, a quien ayer atribuían la autoría intelectual de la movida malvinense. Según la consultora, el informe mide la capacidad de instalación inicial, no el resultado final. Y esto último es clave: cómo sigue. Evidenciará la capacidad del oficialismo para apropiarse realmente del tema y hasta interpelar a la oposición peronista -recordar que Milei pidió unidad de espacios en este tema- o terminará exponiendo si sólo fue una gran venta de humo.

El Buen gusto

COMIDAS PARA LLEVAR

Martes a Sábado de 11.30 a 14.30 hs
19.30 a 22.30 hs.

Domingo de 11.30 a 14.30 hs.

Envíos a Domicilio

ELBUENGUSTOLP

UNICOS TELÉFONOS

TEL: 424-3214 / 427-0674

No tenemos sucursales 11 ESQ. 42

BUSCAN LLEVAR EL DEBATE A MUNICIPIOS Y LA LEGISLATURA

Ofensiva libertaria en la Provincia

Las medidas anunciadas por el presidente Javier Milei en relación a fortalecer el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas dispararon críticas de sectores de la oposición y un cerrado respaldo del oficialismo y el PRO. En ese contexto, los libertarios diseñan una estrategia para llevar ese debate a distintos ámbitos institucionales de la Provincia, desde la Legislatura hasta los concejos.

Así, los legisladores bonaerenses y concejales de La Libertad Avanza presentarán iniciativas en respaldo al mensaje del Presidente y a las medidas anunciadas para

fortalecer el reclamo argentino por las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur. El presidente de la Libertad Avanza bonaerense, Sebastián Pareja, afirmó que llevarán la propuesta presidencial “a cada rincón de la Provincia”.

“Malvinas es una causa nacional y, por eso, también tiene que expresarse en cada rincón de la provincia de Buenos Aires. Desde La Libertad Avanza vamos a presentar proyectos en toda la Provincia y en los concejos deliberantes para respaldar el reclamo y las medidas impulsadas por Javier Milei”, explicó el diputado nacional.

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY 13.917

CONVOCATORIA ASAMBLEA ELECCIONARIA 2026

En mérito a lo establecido por la Ley 13.917, el Reglamento Electoral vigente, la Resolución de Directorio de fecha 23/06/26, por la cual se resuelve realizar la votación mediante modalidad virtual y el convenio con la Facultad de Informática de la UNLP (Instituto de Investigación Informática LIDI) - CAJA, la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesioología de la provincia de Buenos Aires CONVOCA a la realización de ASAMBLEA GENERAL ELECCIONARIA - MODALIDAD VIRTUAL, acto de votación que dará comienzo el día lunes 19 de octubre de 2026 a las 12:00 horas y cerrará la votación el día viernes 23 de octubre de 2026 a las 12:00 horas. Los afiliados que se encuentren en condiciones legales y reglamentarias de emitir su voto y se encuentren en los padrones, podrán emitir su voto accediendo a la plataforma web de la Caja, en el “Autogestión” (app.csspk.frontiniasoc.com.ar) con su usuario y clave personal. En la oportunidad se elegirán para el Directorio los cargos de Vicepresidente, 4° Vocal titular, 5° Vocal titular, 6° Vocal titular, 7° Vocal titular, 6° Vocal suplente, 7° Vocal suplente, 8° Vocal suplente, 9° Vocal suplente, 10° Vocal suplente y 11° vocal suplente. Para los cargos de la Comisión de Fiscalización: 1° miembro titular, 3° miembro titular, 1° miembro suplente, 2° miembro suplente. Las Listas podrán ser presentadas en notas originales por escrito en la Sede de La Caja de calle 4 n° 577 de La Plata, hasta con veinte (20) días de antelación a la fecha de inicio del acto electoral, en los términos, formato y requisitos establecidos en los arts. 43, 44, 45 y 46 siguientes y concordantes del Reglamento Electoral, venciendo la presentación el día martes 29 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas. Las listas deberán determinar candidatos para la totalidad de los cargos que se elijan en la elección de que se trate, individualizando el cargo para el cual se postulan, apellido y nombres completos, DNI, número de matrícula profesional y fecha de matriculación. En el mismo escrito, cada lista deberá designar un apoderado, profesional afiliado activo, al día con sus obligaciones legales, o afiliado pasivo, y constituir domicilio legal en el radio de la ciudad de La Plata y correo electrónico (mail), donde se considerarán válidas todas las notificaciones que la Junta Electoral o Directorio deba remitir. Se deberá adjuntar a la presentación de la lista, planilla o nota, por la cual cada uno de los postulantes a los cargos que se eligen, acepta la inclusión en la lista y su participación en el acto electoral, debiendo consignar los mismos datos referidos anteriormente y firmar en original (firma ológrafa) en carácter de declaración jurada. Fecha de apertura de votos - recuento definitivo, viernes 23 de octubre de 2026 a las 12:00 horas. En mérito a lo establecido por el artículo 23 de la Ley 13.917 y los artículos 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Electoral, se recuerda a los señores afiliados que la emisión del voto es obligatoria. Se hace saber que para efectuar el voto los afiliados deberán estar al día con sus obligaciones, figurar en el Padrón Electoral (artículo 9 de la Ley 13.917) y contar con los datos actualizados de mail, usuario y contraseña en “autogestión”. Consultar padrón provisorio publicado en la web de La Caja - Directorio de La Caja - Presidente Lic. Juan Felipe Orta Esteban.